

# SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Esta sección constituye el detalle de los bienes con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

## Suministros y Especificaciones técnicas

Esta sección constituye el detalle de los bienes y/o servicios con sus respectivas especificaciones técnicas - EETT, de manera clara y precisa para que el oferente elabore su oferta. Salvo aquellas EETT de productos ya determinados por plantillas aprobadas por la DNCP.

El Suministro deberá incluir todos aquellos ítems que no hubiesen sido expresamente indicados en la presente sección, pero que pueda inferirse razonablemente que son necesarios para satisfacer el requisito de suministro indicado, por lo tanto, dichos bienes y servicios serán suministrados por el Proveedor como si hubiesen sido expresamente mencionados, salvo disposición contraria en el Contrato.

Los bienes y servicios suministrados deberán ajustarse a las especificaciones técnicas y las normas estipuladas en este apartado. En caso de que no se haga referencia a una norma aplicable, la norma será aquella que resulte equivalente o superior a las normas oficiales de la República del Paraguay. Cualquier cambio de dichos códigos o normas durante la ejecución del contrato se aplicará solamente con la aprobación de la contratante y dicho cambio se registrará de conformidad a la cláusula de adendas y cambios.

El Proveedor tendrá derecho a rehusar responsabilidad por cualquier diseño, dato, plano, especificación u otro documento, o por cualquier modificación proporcionada o diseñada por o en nombre de la Contratante, mediante notificación a la misma de dicho rechazo.

## Identificación de la unidad solicitante y justificaciones

En este apartado la convocante deberá indicar los siguientes datos:

- UNIDAD SOLICITANTE: Ing. Sebastián Romero Director de Mantenimiento del Congreso Nacional

JUSTIFICACIONES: Es necesaria la realización de un procedimiento para servicio de jardinería para la institución de modo a cubrir las necesidades existentes. Corresponde a un llamado temporal. Las Especificaciones Técnicas fueron establecidas conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/22 De Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones, con el objetivo de proporcionar suficiente información para que los oferentes puedan preparar sus ofertas eficientemente y con precisión.

## Especificaciones técnicas - CPS

Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

### *ESPECIFICACIONES TÉCNICAS*

*Servicio de Jardinería para el edificio del Estacionamiento, Áreas verdes y Plaza del Congreso Nacional.*

PLANILLA DE ITEMS SOLICITADOS

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad
1	CROSSANDRA	Unidad	EVENTO	1
2	STRELITZIA REGINAE	Unidad	EVENTO	1
3	AGAVE ATENUATA	Unidad	EVENTO	1
4	GUEMBÉ	Unidad	EVENTO	1
5	DIEFFENBACHIA	Unidad	EVENTO	1
6	ASPLENDIUM NIDUS	Unidad	EVENTO	1
7	JAZMIN DEL CABO	Unidad	EVENTO	1
8	SANSERVIERA (ESPADA DE SAN JORGE)	Unidad	EVENTO	1
9	ESPATIFILO (CALITA)	Unidad	EVENTO	1
10	ANTHURIUM (FLOR DE ANTURIO)	Unidad	EVENTO	1
11	PALMERA CHAMAEDOREA	Unidad	EVENTO	1
12	YUCA	Unidad	EVENTO	1
13	ARALIA ELEGANTÍSIMA	Unidad	EVENTO	1
14	CHEFLERA	Unidad	EVENTO	1
15	CYCAS REVOLUTA	Unidad	EVENTO	1
16	AZALEA	Unidad	EVENTO	1
17	LIRIOPE MATIZADO	Unidad	EVENTO	1
18	COCO FENIX	Unidad	EVENTO	1

19	LAZO DE AMOR	Unidad	EVENTO	1
20	SANTA RITA ENANA	Unidad	EVENTO	1
21	FLOR DE DURA	Unidad	EVENTO	1
22	PLUMERITO TRICOLOR	Unidad	EVENTO	1
23	IRIS BRASILEIRO	Unidad	EVENTO	1
24	PINO RASTRERO	Unidad	EVENTO	1
25	PLANTINES DE TEMPORADA (LABIOS DE SEÑORITA)	Unidad	EVENTO	1
26	PLANTINES DE TEMPORADA (BOTON DE ORO)	Unidad	EVENTO	1
27	PLANTINES DE TEMPORADA (CLAVELINA)	Unidad	EVENTO	1
28	PLANTINES DE TEMPORADA (VINCA)	Unidad	EVENTO	1
29	PLANTINES DE TEMPORADA (VEGONIA)	Unidad	EVENTO	1
30	PLANTINES DE TEMPORADA (PENACHO)	Unidad	EVENTO	1
31	PANES DE CESPED (SIEMPRE VERDE)	m2	EVENTO	1
32	INGA	Unidad	EVENTO	1
33	LAPACHITO	Unidad	EVENTO	1
34	JAZMIN MAGNO	Unidad	EVENTO	1
35	SIVIPIRUNA (arbolito 1,20 a 1,50m)	Unidad	EVENTO	1
36	CEDRO (arbolito 1,20 a 1,50m)	Unidad	EVENTO	1
37	KURUPAY (arbolito 1,20 a 1,50m)	Unidad	EVENTO	1
38	PALO SANTO (arbolito 1,20 a 1,50m)	Unidad	EVENTO	1

39	JACARANDA (arbolito 1,20 a 1,50m)	Unidad	EVENTO	1
40	LLUVIA DE ORO (arbolito 1,20 a 1,50m)	Unidad	EVENTO	1
41	CHIVATO (arbolito 1,20 a 1,50m)	Unidad	EVENTO	1
42	CÍTRICOS: POMELO, NARANJA, LIMÓN (arbolito 1,20 a 1,50m)	Unidad	EVENTO	1
43	CAMPANILLA TREPADORA (arbusto de 1,00 m)	Unidad	EVENTO	1
44	MBURUCUYA (arbusto de 1,00 m)	Unidad	EVENTO	1
45	JAZMIN DEL PARAGUAY (arbusto de 1,00m)	Unidad	EVENTO	1
46	PLEOMELE	Unidad	EVENTO	1
47	CLUSIA	Unidad	EVENTO	1
48	ORQUÍDEAS	Unidad	EVENTO	1
49	PAKOVANO	Unidad	EVENTO	1
50	BUXINHO	Unidad	EVENTO	1
51	PALO DE AGUA	Unidad	EVENTO	1
52	BROMELIA	Unidad	EVENTO	1
53	DIPLADENIA	Unidad	EVENTO	1
54	PLANTERA CIRCULAR	Unidad	EVENTO	1
55	PLANTERA CUADRANGULAR	Unidad	EVENTO	1
56	PLANTERA RECTANGULAR	Unidad	EVENTO	1
57	PLANTERA CERÁMICA ESMALTADA	Unidad	EVENTO	1

58	ABONO ORGÁNICO (Bolsa de 5 kg)	Unidad	EVENTO	1
59	MANTILLO (Bolsa de 5kg)	Unidad	EVENTO	1
60	PIEDRA DE JARDIN - PIEDRA CASCADA (tamaño mediano)	Unidad	EVENTO	1
61	SERVICIO DE JARDINERÍA INTEGRAL (Mano de obra con personal permanente de forma mensual de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hs.) Trabajos de riego, limpieza, poda, corte de césped y arreglo de plantas y arbustos.	Unidad	MENSUAL	1

#### 1.- OBRAS COMPRENDIDAS EN ESTA DOCUMENTACION

Son aquellas por las cuales la Empresa Contratista tomará a su cargo el Servicio Integral de Jardinería del Estacionamiento del Congreso Nacional, áreas verdes y plaza del Edificio del Congreso Nacional, y toda otra provisión o trabajo complementario que directa o indirectamente resulte necesaria para la ejecución de los mismos en forma completa con arreglo a su fin.

#### 2.- REGLAMENTACIONES A SEGUIR

Será obligación del Contratista la presentación de muestras de todos los elementos que se deban incorporar a la provisión, para su aprobación.

La Fiscalización de lo proveído estará a cargo de profesionales técnicos superiores de la Dirección de Mantenimiento del Edificio del Congreso Nacional.

No se admitirán aquellos trabajos con mala terminación, mal ejecutado y desordenado, planterones quebrados o fisurados, plantas deterioradas, etc.

Todas las variedades de plantas a ser proveídas, deberán estar en óptimo estado de sanización y así también deberán estar arraigadas en las macetas, y según lo que indique la Fiscalización de Obras.

#### 3.- SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERIA

##### 3.1. PLANTAS, ARBOLES Y ARBUSTOS.

El contratista deberá prever en sus costos la preparación de las plantas, árboles y arbustos designados por la Fiscalización de Obras.

Luego se deberá realizar el tratamiento de las mismas con abono para fertilización de la tierra y mantillo, y posterior colocación de las plantas ornamentales, según lista indicada en planilla de costos, y según lugar donde indique la Fiscalización de Obras.

Se deberán proveer además cortezas de árboles para relleno y ornamentación de las planteras, previa aprobación de las mismas, por la Fiscalización de obras

Las herramientas y materiales necesarios para la ejecución de los trabajos quedarán a cargo de la Contratista.

Las plantas ornamentales a proveer son las siguientes:

<p><b>CROSSANDRA:</b> (infundibuliformis)</p>	<p>Familia: Acantáceas (Acanthaceae). Origen: India. Floración en otoño-invierno, pero puede obtenerse la floración en épocas diversas con la ayuda de un invernadero.</p>
<p><b>STRELITZIA.</b> Strelitzia reginae</p>	<p>Descripción: Llamada popularmente ave del paraíso, es una especie herbácea originaria de Sudáfrica. Se cultiva extensamente como planta ornamental por la forma peculiar de su flor.</p>
<p><b>AGAVE</b> (AGAVE ATENUATA)</p>	<p>Descripción: El ágave atenuado, ágave del dragón o cuello de cisne (Agave attenuata) es una especie de planta suculenta perteneciente a la familia de las agaváceas.</p>
<p><b>GUEMBÉ</b> Philodendron bipinnatifidum</p>	<p>Descripción: Denominada comúnmente güembé, es una especie botánica de arbusto perenne, no reptante, de la subfamilia de las Aroideae, nativa del este de América del Sur.</p>
<p><b>DIEFFENBACHIA</b> Dieffenbachia bowmannii</p>	<p>Dieffenbachia es un género de plantas tropicales de la familia de las aráceas, notables por las características manchas claras en sus hojas. Se conocen cerca de 30 especies, algunas utilizadas frecuentemente como planta de interior debido a su tolerancia a la sombra.</p>
<p><b>ASPLENIUM NIDUS.</b> (Helecho nido de aves)</p>	<p>Descripción: En la naturaleza es de hábito epifito, y se lo encuentra creciendo sobre los troncos de los árboles o en los sustratos bajos de las selvas, donde predomina la sombra, lo que lo hace una buena planta de interior. Su crecimiento es en roseta, creando hojas de gran tamaño, llegando al metro de longitud y de una anchura de 20 cm.</p>
<p><b>JAZMIN DEL CABO</b> (Gardenia)</p>	<p>Descripción: En su hábitat natural, el exterior, la Gardenia puede llegar a alcanzar 2 metros de alto, pero como planta de interior lo máximo que puede llegar a medir es 1,2 metros. La mayoría de las especies de la Gardenia florecen en primavera-verano, aunque algunas de ellas lo hacen en invierno o a principios de la primavera.</p>
<p><b>SANSERVIERA</b> (Espada de San Jorge)</p>	<p>Descripción: Es una de las plantas de interior más resistentes que existen. Una que, añadido, cuenta con una belleza natural tan sencilla y tan singular al tiempo que se postula como la compañera perfecta para cualquier decoración.</p>